# LA CADENA DE ORO DE LA ESCLAVITUD

POR

A. ESCOBAR C.

**PRECIO \$ 1.50** 

IMPRENTA "LA REPÚBLICA" AVENIDA INDEPENDENCIA N.º 250
Teléfono Auto 63511.—Casilla 1690
1932

# LA CADENA DE ORO DE LA ESCLAVITUD

# INTRODUCCION

El momento presente que vive el país, es de una extrema gravedad; y parece que: ni S. E. el Presidente de la República, ni sus Ministros de Estado, se dan cuenta clara del plano inclinado por el cual se va deslizando la República hacia una Revolución Social y popular, o en subsidio hacia un cambio inmediato de Gobierno.

Los actuales dirigentes políticos no han sabido comprender el angustioso momento que vivimos, y así no más se explica que: en los 6 meses que llevan frente al Gobierno-con la suma del Poder en sus manostoda su capacidad y acción se haya reducido a emitir un Empréstito interno de 200 millones de pesos, cuya mayor parte se había gastado ya y se debía!....

Es, como se comprende, un mezquino exponente de lo que el llamado "Gobierno civilista" puede hacer, en pro de la solución inmediata de la espantable Crisis nacional que amenaza traer por tierra, hasta el orden

De ahí la necesidad que hay de señalar al Gobierno los errores y las necesidades del momento, indicándole al mismo tiempo las medidas

que podrían remediar la situación.

En nuestro anterior folleto sobre La Colonización Agrícola del Norte, mostramos el primer camino que se presenta para solucionar el problema de la Cesantía: y aunque hemos colaborado con el actual y el anterior Ministro de Tierras, señores Carlos A. Martínez y Teodoberto Alvarez, aún nada práctico y efectivo se ha hecho!

Por eso volvemos hoy a la brega, abordando el estudio de la Crisis económica, financiera y monetaria, bajo todos sus aspectos; y proponien-

do las soluciones que la ciencia y la experiencia aconsejan.

Nuestro próximo estudio será sobre el hecho reciente del naci miento de un Nuevo Socialismo en Chile; el cual vendrá a unir al Proletariado nacional y a todas las nuevas fracciones socialistas, en un gran movimiento político y social de todas las clases asalariadas!

El estudio económico que contiene el presente folleto, aunque escrito en lenguaje enérgico y combativo, es en realidad un aporte sincero y patriótico a la obra de reconstrucción nacional en que se halla empeñado el actual Gobierno de la República.

## I. La crisis actual

La actual crisis porque atraviesa nuestro país, tuvo su verdadero orígen en el trastorno económico-industrial producido por la Conflagración Mundial de 1914, al desorganizar la Industria Salitrera, primero; y al obligar a la Ciencia alemana—en seguida—a fabricar "salitre sintéti-

co", para reemplazar el producto chileno.

Se podrá contradecirnos, diciendo: que durante el curso de la Guerra Europea, las compañías vendieron toda su producción de nitrato, al más alto precio conocido. Pero, si bien ello fué así, no es ménos cierto que durante los 4 años y medio que duró el Conflicto, las Empresas mantuvieron a sus trabajadores a "medio salario", só pretexto de la Crisis salitrera....

De modo que: añadido a la paralización de las Oficinas alemanas y otras, este inaudito despojo de los salarios marca el comienzo de la rui-

na del proletariado pampino, compuesto de 60,000 familias!

Si observamos que toda esta población se alimentaba y vestía.... de la agricultura y las industrias del Sur y Centro de Chile, se podrá calcular las consecuencias que este robo del trabajo, durante tanto tiempo, te-

nía que acarrear a la economía general del país.

Es natural y lógico que tan enorme disminución del "poder adquisitivo" de la gran masa popular, trajera por consecuencia una reducción del comercio y de las actividades industriales, por largo tiempo, como en efecto ha sucedido.

#### A) Desocupación Obrera

La desorganización salitrera de 1914-18, que dejó paralizada una población de lo ménos 40,000 pampinos, engendró la *Crisis* con que se inició el Gobierno Sanfuentes, generando el "déficit de arrastre", heredado por la Administración Alessandri.

El Presidente Sanfuentes hubo de inaugurar los albergues...., que aumentaron en número durante el Gobierno Alessandri, y sólo concluye-

ron en tiempo del General Ibáñez!

Tanto la Oligarquía reaccionaria que gobernó durante el primer período, como la burguesía liberal que acompañó a Alessandri en el siguiente, se mostraron absolutamente incapaces de detener la crisis en avance... y ni siquiera tuvieron inteligencia—o patriotismo—para estudiar medio alguno de defensa de nuestra principal Industria, ya sea frente al salitre artificial, o ante los peligros de la desorganización de la Producción y de las ventas.

De otra parte, el gran Capital yanqui introducido en la Minería

del cobre, puso en derrota a la "pequeña industria" minera nacional, aumentando la desocupación obrera; la cual—aún hoy día, a pesar de los informes oficiales en contrario—asciende a más de 200,000 hombres, entre empleados y obreros cesantes!

#### B) Escaséz de Circulante

La disminución del circulante se inició a principios de la Administración Alessandri, cuando la Oligarquía conservadora y latifundista empleó—por primera vez, en nuestra historia—el boycot financiero contra el Gobierno, y comenzó a retirar su dinero de los Bancos nacionales para enviarlo al Extranjero.... y aumentar así la desocupación obrera, por medio de la paralización artificial!

Tal fué la característica de la Crisis chilena en dicho período, y cuyos hechos se repitieron, invariablemente, hasta la caída del Gobierno

Ibáñez, en Julio de 1931.

Actualmente el circulante nacional asciende a 600 millones de pesos, el que relacionándolo con el total de Población del país, da una proporción de 150 pesos por habitante, suma que: como es fácil apreciar, es por demás insignificante para representar el volúmen de la Producción y el consumo nacionales!

#### C) Restricción del Crédito

A los males necesariamente fatales y concurrentes de la Desocupación y la escaséz de *circulante*, que estrangulan el Comercio y la Producción, ha venido a sumarse la restricción del crédito, con su cortejo de usma y especulaciones de todo género.

El dinero ha dejado de ser un mero "signo de cambio", para convertirse en mercancía....., y los poseedores de la moneda han pasado a ser les verdaderos tiranos de la Nación; sin que nadie se levante contra ellos, ni los lleve ante el Tribunal de la Justicia Pública, como se hace en Rusia!...

Según datos de la Superintendencia de Bancos, el crédito otorgado al comercio, la industria y la agricultura, en Diciembre de 1931, ascendió a 1,497 millones de pesos. Sin embargo, el número de quiebras.... durante el mismo año, ha sido el más alto conocido en los anales del país!

Y actualmente, los "juicios ejecutivos" constituyen el mayor trabajo de los Juzgados de Letras, en toda la República; lo cual es, de por si, una prueba harto convincente de la escaséz de circulante, como de la falta de Crédito, en el mercado monetario.

## II. Las finanzas nacionales

Este es un problema aparte, que afecta directamente a la masa ciudadana. Porque: hay ocasiones y países en que el Estado es rico y el Pueblo pobre; y otras en que el pueblo es el rico, y el pobre es el Estado.

Lo justo—como se comprende—es que ambas entidades se hallen en relativa situación de equilibrio y compensación, a este respecto.

Los Presupuestos de la Nación para 1932, han sido calculados en

cerca de 600 millones de pesos; de los cuales se destina un 55 % para pa-

go de sueldos fiscales.

Un estudio serio, y a fondo, sobre la materia, demostraría que la verdadera capacidad económica del País, no da para un Presupuesto mayor de 450 millones de pesos, de nuestra moneda.

Desde luego, el Impuesto territorial debe ser rebajado; pues el Avalúo de la propiedad ha sido inflado en un 40 % sobre su valor efecti-

vo, no solamente en las ciudades, sino también en los campos.

Debería también suprimirse muchos rubros del *Presupuesto de Gustos* de la Nación; principalmente los que se refieren al mantenimiento de la Paz Armada. Y es indispensable clausurar por un período de 10 años, las Escuelas Militar, Naval y demás ramas del Ejército y la Marina; reincorporando al servicio activo a todos los marinos, militares y carabineros que se hallen en edad de servir, con lo cual se lograría suprimir, en gran parte, la "doble Planta" que se ha ído formando con el "retiro forzoso" y las calificaciones de servicios a destajo!

#### A) Escala de sueldos

Conforme la *voracidad* de las clases elevadas.... la "escala de sueldos" en la Administración chilena, es de una irritante injusticia!.... Mientras más *inútil* el cargo, mayor es el sueldo asignado; y mientras mayor

trabajo tiene un empleado, ménos gana!

Dada la capacidad económica de Chile, el sueldo más alto (de Presidente de la República), no debiera ser mayor de 60,000 pesos; el siguiente (Ministro de Estado), 48,000 pesos anuales; y 36,000 pesos los Almirantes, Generales, Tesorero General, Contralor y Presidentes de las Cortes de Justicia.

Hoy día tenemos en todas las reparticiones físcales, o dependientes del Estado,—como ser: en los Ferrocarriles, Cajas de Previsión, o de Créditos, varias—empleados con sueldo de 5 y 6 mil pesos mensuales, que

no ganarían en ninguna parte!.....

Así ocurre que: para crear y mantener este enorme "parasitismo burocrático y social", se repletan las Universidades, empollando innúmeros profesionales, cuyo único destino es la empleomanía; todo ello comperjuicio de la sociedad y del pueblo trabajador!

Para sostener tan absurda situación—la que cada día se agrava mas y más—ha sido necesario establecer, a firme, el régimen de hambre

en los sectores de la gran población obrera y campesina!....

#### B) El sistema rentístico

La vieja y estúpida Economía Política, calco-manida en las Universidades por los calvos Profesores del *Empirismo Oficial*, ha consagrado y perpetuado un "sistema rentístico", que de ningún modo se merece el nombre de tal.

Ha resultado de esta jeringonza... que actualmente pagan tributo al Estado: a) la tierra; b) los productos agrícolas; c) el comercio; d) el rabajo: e) la industria; f) la renta; g) las profesiones; h) las Exportaciones: i) las Importaciones.

De este modo, se encarece repetidamente la Producción, y como si

esto no fuese ya bastante, se encarece también, aparte, los Consumos; fuera de que se grava el trabajo, mientras se liberan los capitales improductivos, que permiten a sus tenedores vivir sin trabajar, dedicados a la explotación del crédito y la usura.

Para ilustrar los resultados de este empirismo tributario, tome-

mos como ejemplo un artículo corriente: el pan.

Pues bien; el pan debe pagar-aún antes de nacer el trigo-el Inpuesto de la tierra; en seguida el de la Renta del agricultor; luego el de la "molienda"; a reglón seguido el de la Renta, otra vez del Molinero: los del fabricante de Pan y del despachero, al Municipio y a la Renta. 

En total, el pan contribuye de 6 a 8 veces al Fisco y a la Comuna,

antes de que el exhausto obrero pueda darlo a sus hijos hambreados!

Y esto mismo ocurre con la leche, las legumbres y verduras; con la carne, el combustible y todos los artículos más necesarios a la vida!

Si los políticos reaccionarios, o liberales, de la llamada "clase dirigente", tuviesen inteligencia y honradez (¡cosa absurda de suponerles!), liberarían de todo Impuesto al trabajo productor, y a los artículos de primera necesidad!

En estricta ciencia y justicia, el Estado no debería cobrar más que estas tres clases de Impuestos Ordinarios: el de la tierra, de la 'renta 11-

bre" y de Aduanas. Y establecer como *Impuestos Extraordinarios*: el de las tierras valdías, de los capitales improductivos, de la herencia y de transacción de De este modo, es la sociedad misma, perversamente social distribuit.

# III. El estado social

La primera razón de ser del Estado, es mantener unido y conforme el conjunto social de la Nación. Y si el Gobierno (cualquiera que é! sea), no llena cumplidamente esta función, no tiene derecho alguno a ser respetado ni obedecido por el Pueblo!

Para juzgar si un Gobierno responde a las necesidades del País, hay que observar cómo se cumple y respeta el Derecho a la Vida de las

masas populares.

# A) El Derecho a la tierra managno la choi a vab

La primera condición que debe llenarse, es que la masa popular

pueda, en cualquier momento, refujiarse en el cultivo del suelo.

Una sociedad que presuma de "civilizada", y un Gobierno que pretenda representar al Pueblo, tienen la obligación de hacer asequible la posesión de un lote de tierra, a cada ciudadano que lo reclame. No importa que lo compre, o nó; ni la forma del pago, o del uso; sino que las tierras del Estado—que son de todos—deben ponerse al alcance de los proletarios que la soliciten, sea para cultivarla o edificar.

Gracias al Gobierno sabio y democrático del Presidente General Ibáñez, rige en Chile actualmente una Legislación Agraria, de lo más completa y avanzada que hay en el mundo!

Las Leyes de la Propiedad Austral, de Colonización, de División

de Comunidades Indígenas, de "Manejo y Control de los Bienes Nacionales" y otras, elaboradas por el Ministro de Tierras don Edecio Torreblanca, permiten al Gobierno satisfacer-sin perjuicio para nadie-todas las necesidades del Pueblo, en esta materia.

#### B) El derecho al trabajo

Tanto o más que la anterior, es ésta una condición de vida o muer-

te para el Gobierno capitalista.

En Europa hay actualmente alrededor de 20 millones de desocupados; la mayor parte de los cuales son alimentados con cargo a los Presupuestos nacionales.

En Estados Unidos hay más de 7 millones, y en los países de la América del Sur, otros 2 millones, incluyendo los 200 mil cesantes chilenos, que han sido desparramados por las Provincias y por los campos... para disimular su existencia cada día más miserable!....

Desde luego, esta enorme desocupación no tiene otro orígen que la doble crisis mundial producida, de un lado por la aplicación del Maquinismo en la Grande Industria, y del otro por la "concentración capitalista" anunciada ya por Carlos Marx y la escuela socialista.

El Derecho al Trabajo, que es el principio—y debiera ser el fundamento—de toda sociedad civilizada, sólo existe nominalmente en la sociedad actual: no habiendo ninguna Ley, o institución, destinada a proveer esta necesidad!

De este modo, es la sociedad mísma, perversamente secundada por el Estado y su órgano el Gobierno, quien engendra (o fabrica) los delincuentes de toda especie: ladrones, bandidos, prostitutas, "comunistas" y revolucionarios.

Y lo más grave, es que este "reclutamiento" se hace entre los elementos sanos y buenos, de los sectores del Proletariado manual e intelec

## C) El Estado - Tesoro

Lo que la circulación de la sangre al cuerpo humano, es la circulacion monetaria al cuerpo social de un país, en el régimen actual de la sociedad capitalista. Si el corazón no dispone de sangre suficiente que man-

dar a todo el organismo, el hombre perece!

Lo mismo si el Estado no tiene los medios económicos suficientes para alimentar y dar vida a todos los sectores de la Población nacional, la República desfallece y tiene que producirse la disgregación fatal del conglomerado social!.... Es lo que vemos, día a día, que está ocurriendo en todo el mundo.

Fué lo que pasó en Rusia—y tendrá que suceder en Chile—si es que la Plutocracia política se muestra incapaz de resolver los graves pro-

blemas económicos de la hora presente!

Pero el Estado actual es sólo "un pobre diablo", frente a las clases ricas y al Capitalismo Extranjero, toda vez que depende de ellos en materia de Finanzas y de rentas. Por eso el Estado no tiene independencia ante la lucha de clases.... ni para defender el Patrimonio nacional, frente al Imperialismo capitalista!

La clase oligarca—que retiene acaparado el dinero—ha "engañado" al Estado, haciéndole creer en la santidad de su pobreza; y así puede controlarlo, manejarlo y servirse de él, como de un carabinero!....

Al revés de esto, el Estado (por medio del Banco Central y de la Caja de Ahorros), debe ser el Cajero de la Nación; mejor dicho, el Tesoro y Tesorero del País: distribuidor del circulante y controlador del Cambio.

Para ello, debe reservarse—y hacer pleno uso—del poder emisor; no solamente en metálico, sino que en moneda fiduciaria, para cuya ga-

rantía cuenta con la renta anual, en oro, de la Aduana.

Y si en un período de crisis como la actual, encarece el "circulante", el Estado tiene la obligación imprescindible de aumentar el volúmen de la moneda, aún emitiendo billete de "curso forzoso", bajo la confianza de su solvencia y efectiva responsabilidad! barques son manejos de los especuladores franceses, alemanes y enizor.

# IV. Concentracion Capitalista

El carácter, único y exclusivo, de la actual crisis nacional, continental y mundial, es el de una polarización del oro y empozamiento de la moneda en los Bancos y las cajas de los ricos.... y de la superproducción industrial resultante del empleo del Maquinismo en la grande Industria; lo que ha producido el abarrotamiento de los mercados, y con ello la desccupación indefinida de ejércitos de trabajadores!....

# A) Acaparamiento de la moneda

A los factores inherentes a la evolución capitalista, se han venido a sumar, naturalmente, los derivados de la Guerra Europea, cuyo enorme costo: de 300 billones de dólares, fué hecho girando cada país, en blanco, sobre el inmediato futuro de sus finanzas. Sólo Estados Unidos gastó 40,000 millones de dólares, en su breve participación, de final de la Guerra!...

Podría decirse que esta Deuda de guerra debe gravitar durante 20 a 30 años, en la Economía Nacional de los beligerantes, con las repercusiones consiguientes sobre los países neutrales.

Como es sabido, el único país favorecido económicamente por la Confragración Mundial, ha sido Estados Unidos; y a él le son deudores directa o indirectamente, todas las naciones de Europa.

Es así que un río de oro fundido... corre de cada Continente, hacia

la Gran República del Norte!

Por ejemplo, en 1931 la Importación de Oro en Yanquilandia, fué de 612.119,000 dólares; mientras que la Exportación del mismo metal, fué sólo de 466.749,000 dólares; lo que dá un superávit de 145,325,000 dólares.

De ahí que los Estados Unidos posean el 60 % del oro existente en el mundo; Francia el 15 %, y el resto, o sea un 25 % se lo disputan, en

fracciones variables, las demás Naciones de todos los Continentes.

En Chile, de una población de 4 y medio millones de habitantes, sólo hay 1,500 ricos; y frente a éstos una población de más de 3 millones de pobres, que apenas ganan para comer y arrastrar una vida inhumana y miserable!...

#### B) Especulación Monetaria

Todo este conjunto de causas y efectos, se traduce en expeculación monetaria del Crédito y el Cambio, las operaciones bancarias de descuento de Letras y las obligaciones de *mutuo*, a interés usurario....

Si el Estado—cumpliendo su deber—organizase el *Crédito* honrado, a interés mínimo y con garantía del beneficiario, al día siguiente el dinero dejaría de ser el amo de la sociedad y el *ídolo* de un nuevo Paganismo!....

Esta expeculación ha hecho que en los Estados Unidos la Cámara de Compensaciones y los Bancos de Nueva York, hayan recientemente acordado negarse a hacer nuevos embarques de oro con destino a Europa, para ser acumulados ahí en depósito. Dicha acción se debe a que tales embarques son manejos de los especuladores franceses, alemanes y suizos, los que últimamente han estado pagando 21.65 dólares por las piezas de 20 dolares.

Y en Chile, mientras el cambio oficial ha sido fijado a 6 peniques por peso, los comerciantes mayoristas sólo cotizan a 4 peniques; siendo muchas las firmas importadoras que no venden sino en dólares, y al contado, con grave perjuicio del comercio minorista!

Urge modificar el carácter actual del dinero, quitándole su condición de vampiro... y de parásito destructor de las energías humanas. Mientras tal no ocurra, los tenedores de la moneda seguirán haciendo lo que hacen hoy; esto es: reducir el Estado a la impotencia funcional, imponer su voluntad a la Nación entera, hambrear al pueblo y sujetar el carro de la vida, en exclusivo provecho propio!....

# C) La Deuda Externa

La servidumbre que el "crédito interno" importa en las relaciones de los ciudadanos, esa misma servidumbre trae aparejada la Deuda Externa de los Estados, respecto a la Alta Banca Internacional.

Chile tiene actualmente una deuda exterior de 5,000 millones de pesos, cuyo servicio de amortización e interés importa al Fisco la suma

de 340 millones de pesos, anualmente!

Una gran parte de esta *Deuda* fué contraída por el Gobierno del señor Ibáñez, para *construir* el país..., que yacía en un estado de increible atraso y miseria urbana; a la vez que: para dar trabajo a la población obrera y ciudadana, que durante los cuatro años de su Gobierno, cas no conoció la *crisis* que aflijía al mundo!....

El error del Presidente Ibáñez—ciertamente—fué no haber invertido una buena parte de tales *Empréstitos*, en la Colonización Agrícola y Pesquera, en la rehabilitación de la Minería y de las Industrias—fuentes

productoras de riqueza y bienestar.

Pero aún este cargo, no cae sobre él, sino sobre los Ministros oligarcas (de todos los Partidos, ménos del pueblo), que compartieren su Gobierno, y que: comenzando por don Pablo Ramírez, se negaron siempre a ejecutar este Programa del ex-Presidente!

Si en vez de gobernar con *raros* personajes de la Oligarquía, el General Ibáñez hubiese formado un *block* político de las Izquierdas, él

hubiese podido realizar su gran programa de hacer un Chile rico y feliz, como fué el pensamiento de sus mejores consejeros!

#### V. La Crisis Mundial

Si se considera que los países europeos adeudan a los Estados Unidos 12,000 millones de dólares por Empréstitos de Guerra, y que los Gobiernos de una docena de Naciones son deudores de los banqueros americanos por una suma alzada de 5,890 millones de dólares, se podrá ver claramente que la humanidad camina llevando remachada al pié la antigua cadena de los esclavos, con la única diferencia de que: antes era de "hierroforjado", y hoy es de oro fundido!....

Chile—que es uno de los países ménos comprometidos—necesita lo menos 20 años, de un régimen de severas economías, para cancelar su deuda externa, cuyo verdadero orígen es anterior al Gobierno del General

Ibáñez.

Ante la magnitud de la catástrofe que se divisa, el gran Presidente yanqui, Mr. Hoover, con un gesto heróico y digno de la sabiduría de un Francklin, concedió la "moratoria" a les países deudores; salvando así, niomentáneamente, el crédito internacional y la estabilidad aparente del Sistema Monetario, en visible falencia!....

## ab appolitor & av ab soon A) El becerro de Oro

Inesperadamente, cuando todas las Tribus (naciones), de Israel, rendían culto idolátrico al *Dólar* y la *Libra esterlina*, el Gobierno Inglés anunció al mundo que abandonaba el Padrón de Oro; y su ejemplo fué inmediatamente seguido por once Naciones, de todos los Continentes.

Si la civilización actual ha de subsistir en la forma de nacionalidades independientes,—como hasta hoy—sólo puede ser a condición de organizar en otra forma el *Sistema Monetario* universal; lo que puede hacerse por "libre acuerdo" de Unidades Continentales.

De no hacerlo así, la *bancarrota* económica hará rodar por el suelo la estructura política de los Estados; el *bolchevismo* irrumpirá en todas partes, y a esta civilización criminal y estúpida.... sucederá otra, en armonía con las leyes de la Naturaleza y la sana razón de los hombres!

Así lo ha comprendido el popular político yanqui, Mr. W. H. Harvey, de Arkansas, quien se ha puesto a construir un gigantesco túmulo conmemorativo de la Civilización Occidental, cuyo próximo fin atribuye a los defectuosos sistemas monetarios y financieros, existentes!

## B) El Padrón Monetario

El antiguo sistema monetario universal, a base de oro, plata y cobre, acuñados en tipos de monedas de leyes fijas, debe ser restablecido cuanto antes.

Bastaría con establecer la relación nominal de precio de los tres metales, entre sí, y acordar las unidades de valor correlativo, que se acuñarían para el cambio internacional.

Establecidas las bases de la nueva Moneda, cada país emitiría el

Papel-billete necesario a su movimiento interno, y cuya convertibilidad

estaría asegurada por el Estado.

A este respecto, es digna de todo aplauso la Nueva Ley Monetaria recién promulgada en Méjico, y la cual establece el "Padrón de Plata", con exclusión de la moneda de oro!

A esto debe agregarse el hecho de que varios países se han visto obligados, en los últimos años, a acuñar monedas de níquel y de "bronce",

como numerario sencillo.

En un estudio del economista yangui, Mr. Maxwell Stewardt, patrocinado por la Asociación Política Externa, de Nueva York, se reconoce que "el bajo precio actual de la plata, puede atribuirse a la disminución de su uso como moneda", y también a que no se hacen esfuerzos por darle un mayor empleo en la industria".

# VI. El Comercio Exterior

Aquí tocamos el nudo gordiano del Problema Económico chileno, sud-americano, e internacional. Lo trataremos breve y concretamente.

Según las cifras que da el autor de "La Eterna Crisis Chilena". don Carlos Keller R., el total de las Importaciones de nuestro país, es de: 1,130 milliones de pesos.

Y la suma de nuestras Exportaciones, es de 1,883 millones; lo que daría un saldo favorable a nuestra Balanza de Pagos, de 753 millones de

pesos, anualmente.

Pero este resultado es sólo de Contabilidad; no siendo efectivo en el hecho. Pues de la cifra de Exportación, más de 1,000 milliones de pesos quedan (o van), a manos de los Accionistas extranjeros, dueños de las Salitreras y las Minas de cobre y hierro, del país!

Es así, entonces, que: no solamente dicho superávit es puramente nominal; sino que, si fuésemos a verificar las cifras, veríamos con asombro que la Balanza Comercial arroja un saldo en contra nuestra, variable

de 200 a 300 millones de pesos anuales!.... Y si a esto se agrega el servicio de la *Deuda Externa*, tenemos que Caile se halla bajo el peso de una contribución a la Banca Extranjera, de más de 500 millones de pesos, anuales. ¡Casi tanto—o más— que el total de la capacidad económica de la República!

#### A) Proteccionismo versus Libre Cambio

Ante estos resultados que apenas vislumbran nuestros "sapientes economistas", el Empirismo Oficial y universitario sólo discurre una cosa: el impotente *Proteccionismo* apoyado en las barreras de Aduana!

Y comienza la "guerra económica", tan funesta para la vida de los pueblos como la guerra a metralla... Chile cierra la puerta al ganado argentino; la Argentina a los vinos chilenos, v así sucesivamente.

Chile se arma contra el petróleo y la maquinaria venidos de Norte América; y Estados Unidos apunta sus fuegos contra el salitre y el cobre chilenos!....

El resultado es claro: esta guerra de Tarifas arruinará a todos los productores, sin beneficiar a ningún consumidor!

De este modo el *Proteccionismo* acabará con la enfermedad, matando al enfermo!....

Al revés de este "simplicismo rutinario" y suicida, lo que cada país debe hacer, es estudiar una *Organización* progresiva del Libre-cambio internacional. Los supuestos "perjuicios" que esto traería, son más bien *imaginarios*; y en cambio sus beneficios son tan ciertos y cuantiosos, que no admiten comparación!

Es llegado el momento de denunciar ante el mundo que toda esta conspiración sorda e infame contra el libre juego de las fuerzas económicas de los pueblos, es obra interesada y astuta de los tenedores del dinero... en cada Nación; quienes pretenden (y lo consiguen!) con ello, mantener alto el precio de la moneda, y asegurada la expeculación del Cambio!

En una palabra, para resguardar y mantener artificialmente "el valor alzado" de la fortuna de los ricos—... los Gobiernos (que ellos mismos forman o controlan), se prestan criminalmente para encarecer las subsistencias, perpetuar y aumentar la miseria y hambrear a los pueblos!

#### B) La Conferencia Bancaria

Recientemente ha sido reunida una Conferencia de Bancos Centrales Sudamericanos en Lima, con asistencia de Mr. Edwin W. Kemmerer, en representación de la Alta Banca estadounidense.

Dicha Conferencia tuvo por objeto estudiar medidas de protección del Sistema Monetario vigente, a base del *Padrón Oro*, y dejar el camino abierto de una cooperación de los Bancos internacionales, para el ajuste de las deudas externas.

Naturalmente—y como era de esperarse—la Conferencia Bancaria no resolvió nada práctico y efectivo; fuera de aquella "vieja conseja" de recomendarle *régimen* al enfermo... para darle tiempo a que sane solo, o se muera!

Intertanto, el Régimen del Oro está ahorcando a las Naciones; y la Ley Kemmerer, en cuya cuerda serán extranguladas, se halla tejida de tal modo.... que ingresando en la "leva de esclavos" del Capitalismo Yanqui, el nudo se corre... y la víctima puede volver a respirar!....

Hay sin embargo un país de Hispano América (Méjico), poblado de verdaderos hombres y gobernado por estadistas patriotas y honrados, que ha sabido cortar la soga, de un sólo tajo!...

## VII. El Estado parásito y el Estado productor

La revolución económica operada en casi todos los baíses del mundo por el desarrollo del Capitalismo internacional, hace necesario el advenimiento de una *Nueva Economía Política* de las Naciones. Es una Ciencia en gestación; como es la Fisiatría para la salud del hombre, y la Electricidad para el progreso humano.

El antiguo concepto liberal, de un Estado parásito... viviendo perpetuamente del trabajo y la contribución de los pueblos, debe ser desarraigado totalmente, si no se quiere aplastar ruinosamente la economía privada de las sociedades modernas! No siendo, en definitiva, la vida humana otra cosa que el aprovechamiento de la tierra y de las fuerzas naturales en bien de la especie, es un deber del Estado organizar y controlar su explotación, tomando la iniciativa en cada caso que ello sea posible.

Dado el enorme desarrollo que en nuestro tiempo ha adquirido la maquinaria del Estado, y *su pesado costo*, ya no es prácticamente posible hacer que los contribuyentes paguen con gusto tan crecidos impuestos!...

# A) El Estado Productor

Siendo en principio, dueño el Estado de la tierra y de todos los elementos naturales susceptibles de explotación, lógicamente a él corresponde la iniciativa de su empleo, arriendamiento, concesión y uso; y cuyos términos deben favorecerle, como socio en comandita.

Una ley general debiera establecer *a priori*, esta condición en la Propiedad Minera; en las concesiones de fuerza motriz hidráulica, de explotación de bosques, de monopolios industriales, privilegios comercia-

les, etc.

Aparte de esto, el Estado debe asociarse—poniendo capital—en la formación de nuevas Empresas económicas, tales como de *Colonización*, de industrias o de comercio y navegación; de tranvías y alumbrado; y de cuantio *block* económico sea necesario para el mejor desarrollo del progreso nacional.

Esta política, junto con servir al incremento de la producción y de la riqueza, proporcionaría al Estado una fuente considerable de *Entradas*; permitiéndole disminuir considerablemente la carga de los Impuestos a

los ciudadanos!

Unicamente esta reforma haría posible el buen financiamiento de los *Presupuestos Nacionales*, sin empobrecer al país.

#### VIII. El Banco del Pueblo

Tratándose—en este breve estudio—de los principales factores del *Problema Monetario*, en sus relaciones con la Economía Social y el Cambio internacional, no podemos escatimar ninguno de los medios conducentes a organizar y facilitar el libre juego de las fuerzas vivas que constituyen la riqueza pública!

Desde luego, urge organizar el Crédito nacional interno, de modo orgánico y eficiente, el cual hoy día se jerce en forma desigual por los

Bancos y otras instituciones aisladas.

Se impone la necesidad de una concentración, o fusión, de las diversas Cajas de Crédito: Agrario, Minero, Industrial, Salitrero y Prendario, con la Caja Nacional de Ahorros, de modo a constitur el Banco del Pueblo, u órgano de la economía social e individual, bajo el patrocinio del Estado.

Este Banco debería tener *poder emisor*, para satisfacer las necesidades del Trabajo, la Industria y el Comercio.

#### the reasonable solden A) El Curso Forzoso y oladent leb stremanted

En la situación de ruina y desocupación porque atraviesa el País,

que lo lleva a paso rápido y seguro a una revolución social, no queda otro recurso inmediato que echar mano a las "reservas financieras" de la Nación.

¡Claro está que los "adinerados" pondrían el grito en el cielo por esta medida; toda vez que ellos fincan el valor de su fortuna en la pobreza de los más!....

Pero, aún suponiendo que esta fingida "inflación" trajera una depreciación de la moneda, sería siempre esto un mal menor; y, en todo caso, preferible mil veces! a la ruina total que significa la bancarrota del vetusto edificio económico de la sociedad capitalista!

Según cálculos de buena fuente, puede estimarse el total de emisiones de Papel moneda en curso, en 600 millones de pesos; de 10s cuales hay poco más de 310 millones en circulación, y el resto se halla "retenido"

(o ha sido captado), por los acaparadores y bolsistas.

Los defensores del Capital-dinero-mercancía... argumentan diciendo: que no hay escaséz de "circulante", sino el necesario, y que la contracción del dinero que sufrimos, se debe sólo a la desconfianza que la situación inspira a "los dueños de la fortuna" y a los administradores de la Banca!...

Como se vé, la "confesión" no puede ser más cínica y desvergonzada; ya que ella corrobora, con exceso, la culpa criminal de los "detentadores del dinero" en la grave crisis porque atraviesa la República!

El Gobierno debe—por conducto del Banco Central—lanzar de in-mediato una Emisión de mil millones de pesos billete, con la sola garantía de la recaudación en Oro de los años de 1932 a 1940; y destinar la mitad de esa suma a obras reproductivas como la Colonización Agrícola del Norte y Sur de la República, la explotación de Salitreras por cuenta del Estado, la organización de la Industria Pesquera y la movilización del trabajo en las Minas chilenas de cobre, hierro y manganeso, como en los lavaderos de oro de todo el País!

## IX. Rompiendo la Cadena de Oro

La quiebra del Patrón Amarillo se inició en Inglaterra, señora de la Libra Esterlina; le siguió el Japón, avanzada del Capitalismo en Asia,

y luego varios países de Europa.

El resto de las Naciones capitalistas, temerosas de un trastorno monetario, se declararon en "mora" ante la imposibilidad de cumplir sus obligaciones internacionales, en oro. Once países deudores se han acogido a la Moratoria Hoover, acordada por el Congreso Americano para salvar el Padrón Metálico!

El 14 de Diciembre último, el senador Mr. Reed Smoot presentó un proyecto de Ley al Congreso, estipulando que los países extranjeros pue-

dan pagar sus deudas a los Estados Unidos, en moneda de plata.

¡Solamente los países sudamericanos que pusieron el cuello.... para ser atados con la "cuerda amarilla" de la Ley Kemmerer, seguirán bailando en la horca!.

La razón del fracaso del Oro para responder a la creciente necesidad del Intercambio universal, es simple y lógica en extremo. No hay sino que apreciar el enorme crecimiento de la riqueza en los países civilizados de todos los Continentes, y cuya valorización se hace en el "metal amari-

ilo" para su movilización en el mercado mundial.

La gran desproporción entre el volúmen de esta riqueza y la suma del Oro en circulación (acuñado o en barra), va en aumento a medida que el progreso mecánico multiplica la Producción en general y que la Aristocracia del Dinero prosigue su obra de acaparamiento de la fortuna.

Por eso es que los ricos defienden ; a muerte!... el régimen del Oro; porque: a medida que éste escasea, sube de valor y multiplica, automáti-

camente, su riqueza!

#### A) La tela metálica

Para reemplazar la cuerda estranguladora del "monometalismo", se debería tejer la "tela metálica" del circulante de Oro, plata y cobre; uniformando el tipo de monedas con relación al gramo de oro y la onza de plata.

Ello sería sumamente fácil, mediante la reunión de una Conferencia Monetaria Inter-Continental, cuyo Programa podría ser estudiado préviamente por un Comité Internacional designado por la Liga de las Naciones.

Sentadas las Bases del Nuevo Sistema Monetario, se podría regular el movimiento emigratorio de metal acuñado, por medio de la Emisión de Papel-moneda de valor universal, convertible en metálico, "a la par", en cualquier país.

Naturalmente que los detalles y la forma pueden variarse; pero la

idea, en su fondo, es indiscutible!

Tan posible y lógico es esto, que ya, a mediados de Diciembre último, el senador yanqui Mr. Dill presentó al Congreso estadounidense una Proposición para la creación de una Monda Internacional, y para la convocación de una Conferencia sobre la Plata!

Dentro de poco se sabrá lo que resuelva el soberano Congreso de

Norte América.

## X. Nuevas formas de cambio

Dada la complejidad de la vida económica moderna y la interdepencia de las Naciones en la Producción y el Consumo de los elementos necesarios a la Vida y al Progreso humanos, se impone el estudio de una *Organización* proporcionalmente distributiva de los medios de cambio entre los países del mundo civilizado!

Los falsos economistas de la llamada Escuela liberal—que no es sino del Individualismo capitalista—ensalzan la *inteligencia* que ellos creen ver en la constitución actual de la Economía Burguesa; y sólo tienen frases de conmiseración para los pueblos en ruina y los ejércitos de hambrientes desocupados!

Pero es el caso que los estragos de esa "inteligencia" han llegado a tal extremo... que ya las Naciones no pueden sostenerse, los Estados bambolean y el mantenimiento del Capitalismo exige contínuas sangrias... en la masa proletaria, sublevada por la barbarie de tan inícua Civilización!

La verdadera inteligencia del hombre es la que tiende a suprimir

los males de la vida, y a extender el bien en todas direcciones, haciendo la Civilización más justa y humanitaria!

#### A) El Consorcio del Intercambio

Aparte, y además, del empleo de todas las medidas económicas propuestas para ordenar las finanzas del País, el Gobierno debe unirse corporativamente con el grupo de capitalistas importadores y exportadores, organizando el "Consorcio Chileno del Intercambio Comercial"; a semejanza del consorcio egipcio: Le Credit Agricole d'Egipt, en cuyo capital el Gobierno de ese país es socio en un 50 por ciento.

Este Consorcio—bajo el patrimonio del Estado—debería concentrar en sus manos las operaciones de compra y venta de Chile en el Exterior, unificando de este modo los giros de nuestra *Balanza Comercial*, y evitando—en gran parte—la compra de Letras y aún las remesas de dinero.

Mediante un acuerdo de los Gobiernos el *Consorcio del Intercambio* se extendería a todos los países sudamericanos, emancipándose así—poco a poco—de su servidumbre al *Dólar* y la Libra esterlina!

Según comentarios recientes de la prensa, parece que el sabio hombre de ciencias don Luis Lagarrigue, ha propuesto al Gobierno del Exemo.

Señor Montero, un Proyecto de ley, sobre la materia.

Como fácilmente se comprenderá, la organización unitiva del Intercambio Comercial, acabaría en poco tiempo con la vieja especulación del *Cambio* monetario.... dando estabilidad a la moneda y regularidad a los precios!

B) El cambio directo de productos

Todavía hay un otro arbitrio,—que en nada se opone con el anterior—y que puede ponerse en práctica inmediatamente, aún cuando no haya circulante de oro ni plata, (y suponiendo que los "economistas asesores" del Gobierno, no le consientan organizar el Consorcio del Intercambio), y es la extensión del cambio directo de productos, cuyo ensayo se ha hecho varias veces entre diversos países, con buen resultado.

Así en el último tiempo, Estados Unidos ha comprado café al Brasu pagándole con trigo americano, y también ha cambiado con la República.

China este mismo cereal, por "Bonos chinos".

En presencia de la "concentración mundial del oro",—que se ha polarizado en la Banca Norteamericana y en el Banco de Francia—los Gobiernos de Europa, de Asia, Africa y el Continente Americano, deben pronover la reunión de una Comisión Internacional Permanente, que estudie y coordine las relaciones de precio y de cambio de los principales artículos de uso universal, que puedan reemplazar a la Moneda como signos equivalentes de cambio.

La nomenclatura de estos artículos puede componerse de tres especies:

A.) Productos naturales, como ser: carbón, petróleo, bencina;

B.) Productos elaborados: cobre, fierro, acero, níquel, bronce, azufre, salitre, estaño;

C.) Productos de cultivo: trigo, arroz, maíz, azúcar, avena, café,

algodón.

Establecidas las relaciones de precio y de valor de cambio de estos Productos entre sí, se podría inmediatamente reanudar el intercambio co-

mercial entre todas las Naciones de los cuatro Continentes, independientemente de toda moneda, y libre de las contínuas "crisis comerciales", que provoca, ya la escaséz, de Oro, la baja de la Plata, o simplemente las especulaciones del cambio monetario!

# XI. Conclusiones

Después de escrito lo anterior, el ex-Ministro de Educación del actual Gobierno, Dr. Leonardo Guzmán, ha ideado un Proyecto económico consistente en la "emisión" del billete territorial, garantido por la hipoteca de las tierras, y que reemplazaría a los Bonos hipotecarios existentes. Co-

mo se comprende, es una gran idea, de fácil ejecución.

Y últimamente, la Asamblea de Propaganda Conservadora, de Santiago, a instancias de su Comisión de Agricultura, ha tenido la honradez de acojer en sus debates la idea de denunciar la "inconvertibilidad del billete nacional", lo que significaría que Chile: volviendo a la realidad y a la vida honrada, abandonaría el Padrón de Oro!

En resúmen, los puntos enunciados y que el Gobierno chileno debe acometer con valentía y resolución, sino quiere empujar el País a la revo-

lución civil o al comunismo, son:

1.º-Reorganización del absurdo Sistema Rentístico actual de la República, liberando el trabajo y la alimentación popular;

2.º-Reconocimiento y empleo de la capacidad del Estado Productor.

independiente o asociado a la Industria particular;

- 3.º—Unificación institucional de la Caja Nacional de Ahorros y de todas las Cajas de Crédito y Fomento, en el Banco del Pueblo, dependiente del Estado;
- 4.º—Creación del Billete Agrario (garantido con la hipoteca de la tierra); y emisión de 1,000 millones de pesos, con el objeto de llevar a cabo la Colonización Agrícola y Pesquera del país; habilatar la Minería chilena; explotar el Salitre fiscal por cuenta del Estado, y construir Poblaciones Obreras en todas las ciudades de la República;

5.º—Establecimiento de un Nuevo Régimen Monetario tri-metálico,

en relación con el valor de la unidad de Oro;

6.º-Organización gubernativa del Consorcio Nacional del Intercambio, de acuerdo con los Gobiernos de las Tres Américas; y

7.º—Orientación del Comercio Internacional chileno, hacia el "cam-

bio directo de Productos", en ausencia o escaséz de la moneda. Si el llamado "Gobierno civilista" que hoy nos rige, es capaz de comprender su misión, adoptará por lo menos algunas—sino todas—las medidas que indicamos; pudiendo así, en brevísimo tiempo, salvar el Faís de la grave crisis económica y política que lo abate; y si no se atreve, o no puede hacerlo a causa de los "intereses creados" de la clase oligárquica que representa... entonces tendrá que afrontar los peligros de una revolución popular a corto plazo; la que barrerá, de una vez, con la desacreditada Plutocracia política de los Partidos históricos!....

Santiago, Enero a Febrero de 1932.

ALEJANDRO ESCOBAR CARVALLO condition of the condit